



## Ayuntamiento de Guadalajara

---

Expediente: 6906/2022

Asunto: Sorteo de la letra que regirá para la asignación de plazas en las actividades y cursos de la Concejalía de Infancia, adolescencia y juventud para el año 2022.

### ACTA

Siendo las 10,15 horas del día 18 de abril de 2022, se va a proceder a realizar el sorteo de la letra para la asignación de plazas en las distintas actividades y cursos que la Concejalía de Infancia, adolescencia y juventud promueva durante el año 2022, y que regirá para aquellos casos en que exista mayor número de solicitantes que de plazas ofertadas.

Concurren al acto el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, la Técnico del Área de igualdad, derechos de la ciudadanía y festejos y la administrativa de la Secretaría general. El sorteo se realizará mediante insaculación; en primer lugar se comprueban que están los 27 números correspondientes a las letras del alfabeto, no existiendo ninguna incidencia al respecto. Posteriormente se procede a realizar el sorteo extrayéndose por uno de los asistentes una bola al azar resultando ser el número "17" por lo que la adjudicación de las plazas se hará a partir de la letra "P", teniendo en cuenta el primer apellido de los/as solicitantes que vayan a participar en las actividades.

Dando por finalizado el acto a las 10,25 horas del mismo día, se firma el presente acta dejando constancia de lo expuesto.

